PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 14 de Diciembre de 2024

Señor (a)
Oscar William Vergara Romero
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6074603
Cargo del supervisor Instructor Grado 20
Dependencia Coordinador de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6074603 del año 2024

LUZ ELENA TOBON CARDONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41888490 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, instructor de sistemas perteneciente a la coordinación de programas especiales del Centro Agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintitrés millones ciento treinta y un mil ochocientos pesos m/cte. ($23.131.800) correspondiente a Seiscientos (600) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y ocho mil quinientos cincuenta y tres pesos m/cte ($38.553), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: Seicientas (600) horas para ser ejecutadas en un plazo maximo de Ocho (8) meses doce (12) dias, sin exceder el calendario académico 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral: titulada y/o complementaria programada en el Centro Agroturístico en la red de conocimiento: de construcción en el área temática, ESTUCO Y PINTURA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se Imparte formación según proyecto formativo y guías de aprendizaje para las fichas: Ficha 3108751 - PREPARACION DE SUPERFICIES Y APLICACION DE RECUBRIMIENTOS. 3113675 - ESTUCOS Y ACABADOS DECORATIVOS FICHA: 3070750 Interpretación De Planos Arquitectónicos	**Evidencia 1:** se ejecutó formación profesional integral de acuerdo a al programa de formación. Ficha:3108751 Ficha:3070750 Ficha:3113675

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	**Elaboración de Guías de aprendizaje**	**Evidencia 2-** Ver evidencias contrato
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las Competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a).	No se ejecutó este mes	NO APLICA

	Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se ejecutó este mes	NO APLICA
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo	No se ejecutó este mes	NO APLICA

	requiera, en la promoción del portafolio de servicios.		
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	No se ejecutó este mes	NO APLICA
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. Segunda jornada de Inducción y reinducción a Instructores, convocada por la	**Evidencia 3:** asistir a la reunión programa en la sede Confenalco.

		Subdirectora (E) del centro Dra. Patricia Rodríguez	Ver evidencia en el informe.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación	**Formación complementaria presencial** **FICHA:** 3108751 **Fecha:** 19-21-23-24-25-26-28-29-30-31 de octubre **Rango de horas:** 08:00-12:00 **Nombre del programa:** Preparación de superficies y aplicación de recubrimientos. **Competencia:** Aplicar producto para recubrimiento en metal y plástico empleando herramientas, máquinas, EQUIPOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **Actividad de aprendizaje:** Preparar superficie para la aplicación de recubrimiento de acuerdo a los procedimientos, herramientas y equipos según especificaciones técnica. Total, horas de la Ficha: 40 Horas _____ **Formación complementaria presencial** FICHA: 3113675 **Fecha**: 26-27-28- 29-30.31 de octubre **Rango de horas:** 18:00 a 21:00. **Nombre del programa:** Estucos y acabados decorativos. **Competencia:** Recubrir superficies de acuerdo con normas planos y especificaciones.	**Evidencia 6:** se ejecutó de formación en los programas dispuestos en los siguientes links Ficha: 3108751 Ficha: 3113675 Ficha: 3070750

		Actividad de aprendizaje: Aplicar técnica decorativa final con estucos y acabados decorativos cumpliendo con las cartas técnicas de materiales y especificaciones de la obra. Total, horas de la Ficha: 18 **Horas** **Formación complementaria presencial** **FICHA:** 3070750 **Fecha:** octubre 21-22-23 **Rango de horas:** 18:00 a 22:00 **Nombre del programa:** Interpretación De Planos Arquitectónicos **Competencia:** Replantear Los Diseños De Acuerdo Con Las Normas Planos Y Especificaciones **Actividad de aprendizaje:** Interpretar planos en su sistema de medición aplicando especificaciones técnicas. Total, horas de la Ficha: 12 **TOTAL, HORAS MES DE OCTUBRE: 70 horas**	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación	No se ejecutó este mes	NO APLICA

	ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).		
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. Segunda jornada de Inducción y reinducción a Instructores, convocada por la Subdirectora (E) del centro Dra. Patricia Rodríguez.	**Evidencia 3:** asistir a reunión programa en la sede Comfenalco.
26	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país	No se ejecutó este mes	NO APLICA
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea		

29	requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro	No se ejecutó este mes	NO APLICA
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No se ejecutó este mes	NO APLICA
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ejecutó este mes	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4570460831** de la planilla operador SOI y periodo septiembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en folios 5

Cordialmente,

Firmá

LUZ ELENA TOBON CARDONA
Contratista C.C. No. 41888490
Recibí a satisfacción:

Firma

Oscar William Vergara Romero
Instructor Grado 20
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.**6074603** de **2024**
Coordinador de Programas Especiales

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	✓	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
LUZ ELENA TOBON CARDONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6074603
MES OCTUBRE

Evidencia 1 - Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

FICHA 3113675





Ilustración 1 Formación FICHA 3113675 octubre 31

FICHA 3108751





Ilustración 2 Formación FICHA 3108751, octubre 31 de 2024

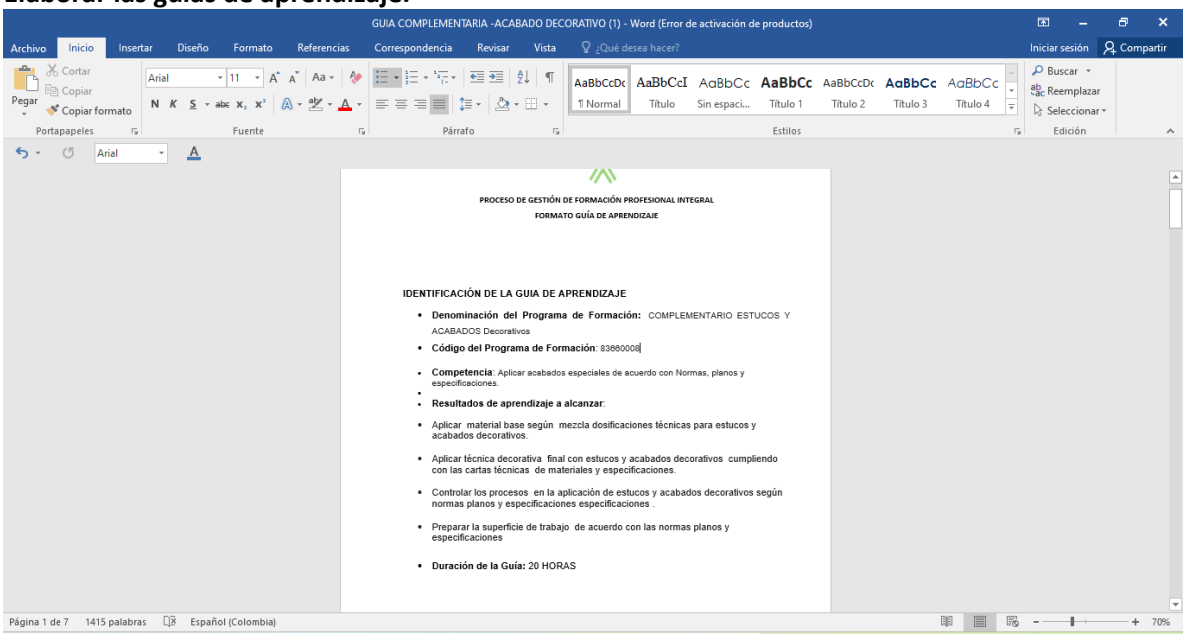
Ficha 3070750



Ilustracion 3 ficha 3070750

Evidencia 2 - Obligación 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Elaborar las guías de aprendizaje.


GUIA COMPLEMENTARIA -ACABADO DECORATIVO (1) - Word (Error de activación de productos)

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** COMPLEMENTARIO ESTUCOS Y ACABADOS Decorativos
- **Código del Programa de Formación**: 83680008
- **Competencia**: Aplicar acabados especiales de acuerdo con Normas, planos y especificaciones.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar**:
- Aplicar material base según mezcla dosificaciones técnicas para estucos y acabados decorativos.
- Aplicar técnica decorativa final con estucos y acabados decorativos cumpliendo con las cartas técnicas de materiales y especificaciones.
- Controlar los procesos en la aplicación de estucos y acabados decorativos según normas planos y especificaciones especificaciones .
- Preparar la superficie de trabajo de acuerdo con las normas planos y especificaciones
- **Duración de la Guía:** 20 HORAS

Ilustración 4 Guía de Aprendizaje

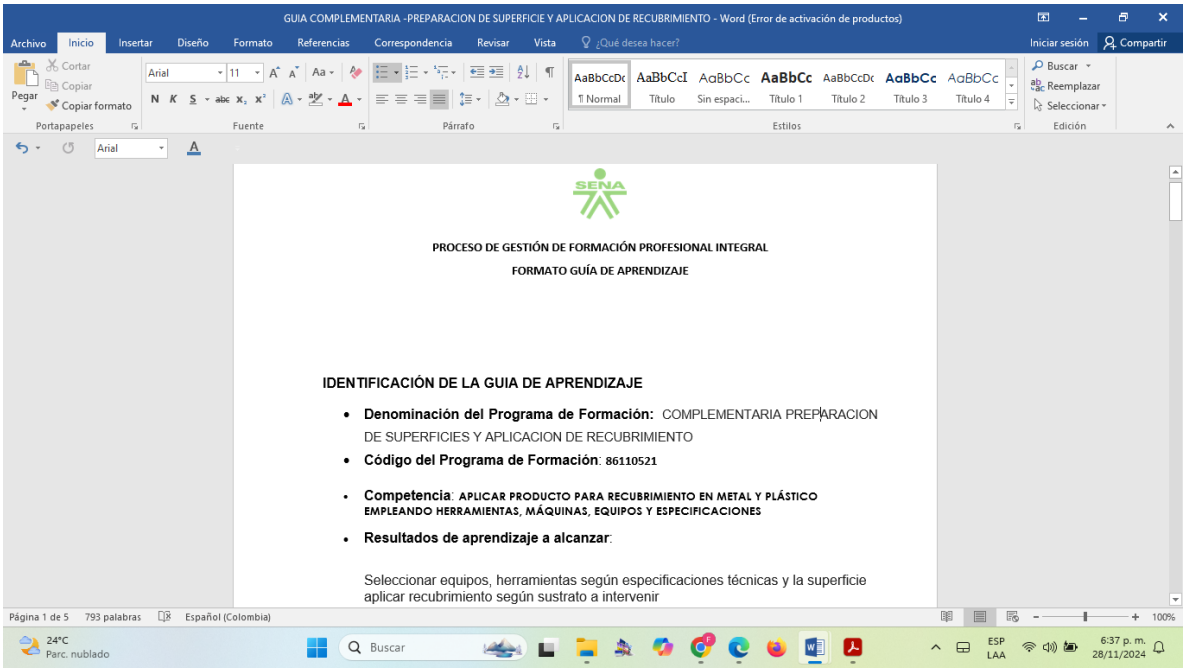


Ilustración 5 Guía de Aprendizaje

Evidencia 6. Obligación 22: Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

FICHA 3108751



Ilustración 6 Formación FICHA 3108751, octubre 31 de 2024

FICHA 3113675



Ilustración 7 Formación FICHA 3113675 octubre 31

Ficha 3070750

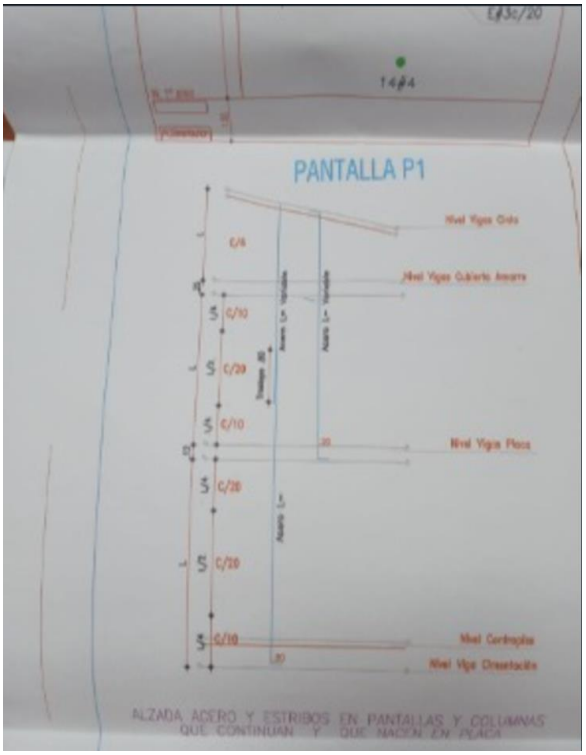


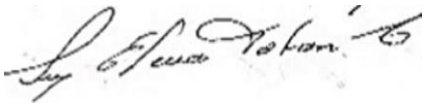


Ilustración 8 ficha 3070750

Evidencia 3 – Obligación 25: Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. Segunda jornada de Inducción y reinducción a Instructores, convocada por la Subdirectora (E) del centro Dra. Patricia Rodríguez.



Ilustración 9. Jornada de inducción y reinducción octubre 08



CONTRATISTA LUZ ELENA TOBON CARDONA
CEDULA 41.888.490 de Armenia
CONTRATO No CO1.PCCNTR.6074603

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUZ ELENA TOBON CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/10/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3113675 - ESTUCOS Y ACABADOS DECORATIVOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECUBRIR SUPERFICIES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MATERIAL BASE SEGÚN MEZCLAS, DOSIFICACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ESTUCOS Y ACABADOS DECORATIVOS

APLICAR TÉCNICA DECORATIVA FINAL CON ESTUCOS Y ACABADOS DECORATIVOS CUMPLIENDO CON LAS CARTAS TÉCNICAS DE MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE LA OBRA

CONTROLAR LOS PROCESOS EN LA APLICACIÓN DE ESTUCOS Y ACABADOS DECORATIVOS SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

PREPARAR LA SUPERFICIE DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3108751 - PREPARACION DE SUPERFICIES Y APLICACION DE RECUBRIMIENTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRODUCTO PARA RECUBRIMIENTO EN METAL Y PLÁSTICO EMPLEANDO HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, EQUIPOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. SELECCIONAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA SUPERFICIE A INTERVENIR

02. PREPARAR SUPERFICIE PARA LA APLICACIÓN DEL RECUBRIMIENTO

03. APLICAR RECUBRIMIENTO SEGÚN SUSTRATO A INTERVENIR

04. VERIFICAR LA CALIDAD DEL RECUBRIMIENTO SEGÚN ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

05. CORREGIR EL RECUBRIMIENTO PARA GARANTIZAR DURABILIDAD DEL SISTEMA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3070750 - INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INTERPRETAR PLANOS EN SU SISTEMA DE MEDICIÓN APLICANDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 70,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LUZ ELENA TOBON CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 11:57:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41888490
Código de Verificación	41888490241128115748

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258915217

PIB
12:31:56

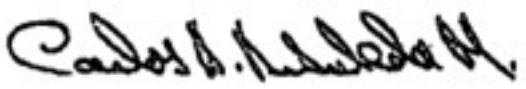
Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ELENA TOBON CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41888490:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:05 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **41888490**

Apellidos y Nombres: **TOBON CARDONA LUZ HELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 12:14:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41888490 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105848641** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:48:37 horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41888490,** Apellidos y Nombres **TOBON CARDONA LUZ HELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41888490 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/11/2024 12:30 PM

Código Verificación: **9F16PLNHYS**

Válida hasta: **26/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC